COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 14 de abril de 2016.

ORDEN PARTICULAR Nº: 238.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 11 de abril de 2016, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 07/2016 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 07/2016 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 07/2016 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres, para el Ejercicio Fiscal 2016 a favor de la siguiente empresa:

- AUTOMOTIVE S.A.I.E., con RUC 80003251-9, por el monto máximo de Gs. 237.000.000 (Guaraníes Doscientos treinta y siete millones) y un monto mínimo de Gs. 118.500.000 (Guaraníes Ciento diez y ocho millones quinientos mil)

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 237.000.000 (Guaraníes Doscientos treinta y siete millones).

2º. Designase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM KAREN LILIANA RAMIREZ, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA